

Diputada Hassler valora aprobación de oficio con preguntas dirigidas a Judith Marín ante la falta de respuesta de la Ministra en la Comisión

“Incluso si a alguna diputada le molesta, vamos a seguir cumpliendo nuestro rol de preguntar y poner los temas sobre la mesa”, señaló la parlamentaria.

La diputada Irací Hassler valoró la aprobación unánime, por parte de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género, de un oficio dirigido a la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género donde se solicita respuesta a una serie de consultas formuladas durante las sesiones de los días 5 de agosto y 9 de septiembre en que Judith Marín asistió a la instancia pero no dio respuesta.

La solicitud fue presentada por la diputada Carolina Cucumides, quien pidió “el acuerdo de esta comisión para oficiar al Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, a fin de que pueda entregar respuesta a algunas inquietudes e interrogantes planteadas en esta comisión en las ocasiones en que la ministra vino a exponer sobre la agenda legislativa del Gobierno y aspectos relativos a cuestiones presupuestarias y que por diferentes razones no dio respuesta”.

Agregó que “incluso se reiteró la solicitud de respuesta y nos expresó que prefería respondernos por escrito. Es por eso que les pido la unanimidad para enviar este nuevo oficio y así tener la información que las mujeres de Chile se merecen”.

A su vez, la diputada Hassler destacó el respaldo unánime de las integrantes de la Comisión y mencionó que el objetivo es obtener respuestas “no es porque la ministra responda a las diputadas” sino que “es necesario que la ministra responda a las mujeres de Chile”.

“Quiero valorar el acuerdo y la disposición de todas las diputadas para que la ministra pueda contestar todas las preguntas que se han hecho en esta Comisión y que hasta ahora no han tenido respuesta”, declaró y agregó que “si no se pudo hacer en Comisión, que sea por escrito”.

Al concluir su intervención, la diputada Hassler subrayó: “Incluso si a alguna diputada le molesta, vamos a seguir cumpliendo nuestro rol de preguntar y poner los temas sobre la mesa”.

Las preguntas del oficio están relacionadas con 11 materias: agenda legislativa y coordinación con la Comisión; equidad salarial, sociedad conyugal y participación política; empleo femenino, conciliación y Programa 4 a 7; implementación de la Ley Integral y Plan Nacional de Acción contra la Violencia; Sistema Integrado de Información y Coordinación Institucional; atribuciones, capacitación y protección de inspectores municipales; monitoreo telemático e incumplimiento de medidas de protección; violencia y hostigamiento digital; derechos sexuales y reproductivos, natalidad y salud de las mujeres, y otras materias legislativas de protección.